

ORDEN DEL DÍA CONSEJO ACADÉMICO 15- 06- 2022

1º.- CONVENIOS, PROTOCOLOS y ACUERDOS.

-

*** VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:**

Presenta:

(i) Los siguientes Convenios Marco entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y:

- **FUNDACIÓN LA TERRAZA.** Suscripto en fecha: 23/05/22.- (Expte. 14644/22).
- **OXED SAS (WUMBOX).** Suscripto en fecha: 05/05/22 – (Expte. 15352/22).
- **COLEGIO PROFESIONAL DE PSICOLOGOS DE SALTA.** Suscripto en fecha: 05/05/22 – (Expte. 15356/22).
- **ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CIRUGÍA.** Suscripto en fecha: 20/04/22 – (Expte. 15360/22).
- **CÁRITAS.** Suscripto en fecha: 30/05/22 – (Expte. 15031/22).

Los convenios tienen como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes en razón de sus respectivos objetivos; promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; cooperar en la organización y realización de instancias de formación, capacitación y actualización en temas afines. Posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427.

Los Convenios tienen vigencia por dos años.

(ii) RENOVACIÓN DE CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA. Suscripto en fecha: 30/05/22 – (Expte. 15345/22).

El presente convenio tiene por objeto promover la cooperación académica y el intercambio científico y técnico entre ambas instituciones, fomentando el desarrollo de líneas de docencia, capacitación e investigación en áreas que sean consideradas de mutuo interés. Asimismo, por el presente se establecen las pautas generales a cuyo mérito deberán atenerse las actividades de colaboración académica y relaciones de intercambio entre ambas entidades.

El presente convenio regirá durante un período de 3 (tres) años contados a partir de la fecha de su suscripción.

(iii) RENOVACIÓN DE CONVENIO DE INTERCAMBIO DE PROFESORES Y ESTUDIANTES ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA. Suscripto en fecha: 30/05/22 – (Expte. 15347/22).

El presente convenio tiene por objeto estimular la colaboración interuniversitaria como medio eficaz de apoyo y promoción de la educación universitaria y la cultura a nivel internacional, a través de la creación de un sistema de intercambio de profesores y estudiantes, tanto a nivel de estudios de grado como de postgrado universitario.

El presente convenio regirá durante un período de 3 años contados a partir de la fecha de suscripción del presente.

(iv) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE CARITAS ARQUIDIOCESANA SALTA Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA. Suscripto en fecha: 31/05/22 – (Expte. 16502/22).

Mediante el presente Protocolo se otorgarán 2 (dos) becas modalidad presencial y durante el presente ciclo lectivo, para 3 (tres) alumnos de UCASAL, integrantes de la Institución.

(v) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y FUNDACIÓN LA TERRAZA. Suscripto en fecha: 23/05/22 – (Expte. 16303/22).

Mediante el presente Protocolo se otorgarán reducciones arancelarias del 15%, sobre las cuotas mensuales de alumnos ingresantes, que pertenezcan a LA TERRAZA como empleados y/o sus familiares directos (hijos/cónyuge), que se inscriban en carreras de pre grado, grado o posgrado en el Sistema de Educación a Distancia, durante el ciclo lectivo 2022.

El presente Protocolo tendrá vigencia hasta el día 10 de Mayo de 2023.

*** VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:**

Presenta:

(i) PROTOCOLO ADICIONAL NRO. 3 ENTRE EL ENTE REGULADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS «ENRESP» Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA “UCASAL”. Suscripto en fecha: 02/06/22 – (Expte. 15788/22).

El propósito del presente protocolo es desarrollar en forma conjunta la primera etapa del Proyecto de Fortalecimiento y Modernización del Ente Regulador de Servicios Públicos (EnReSP), con el propósito de fortalecer, modernizar y mejorar la eficiencia interna del Ente Regulador de Servicios Públicos de Salta y posicionarlo como un actor central en la generación de políticas públicas a favor de los usuarios y en el acceso a los servicios públicos esenciales de toda la población de la provincia de Salta, en especial de aquellas más vulnerables.

Las partes acuerdan que el plazo de ejecución de las tareas será de 20 meses a partir del 1 de julio de 2022.

2º.- CONCURSOS DOCENTES.

*** FACULTAD DE INGENIERÍA:**

Resolución Interna N° 235/2022: ARTICULO 1º: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación de la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir, en la carrera de Ingeniería en Informática, los cargos de Auxiliar Docente para las asignaturas: Proyectos Informáticos I, Bases De Datos III, Cálculo Avanzado, Estrategia e Informática, Introducción a los Sistemas Operativos y Sistemas III y los cargos de Ayudante Docente para las asignaturas: Investigación Operativa I, Investigación Operativa II, Redes III y Física Aplicada. (Expte. 13093/22).

Resolución Interna N° 235/2022: ARTICULO 2º: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación de la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir, en la carrera de Ingeniería Industrial, los cargos de Auxiliar Docente para las asignaturas: Estabilidad y Resistencia de Materiales, Mecánica y Mecanismos, Termodinámica, Investigación Operativa I, Construcciones Industriales, Planeamiento y Control de Gestión, Comercialización y Análisis de Mercados, Ingeniería Ambiental y Tecnologías y Procesos de Producción. (Expte. 13093/22).

Resolución Interna N° 235/2022: ARTICULO 3º: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación de la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir, en la carrera de Ingeniería Civil, los cargos de Auxiliar Docente para las asignaturas: Instalaciones Complementarias y los cargos de Ayudante Docente para las asignaturas: Administración de Obras y Contratación de Obras. (Expte. 13093/22).

Resolución Interna N° 235/2022: ARTICULO 4º: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación de la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir, en la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, los cargos de Auxiliar Docente para las asignaturas: Sistemas de Comunicaciones y Propagación y Radiación Electromagnética. (Expte. 13093/22).

Resolución Interna N° 235/2022: ARTICULO 5º: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación de la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir, un cargo de Auxiliar Docente para la asignatura curricular común Economía de la Empresa para las carreras de Ingeniería Civil, Industrial, Informática y Telecomunicaciones. (Expte. 13093/22).

*** FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS:**

Resolución Interna N° 182/2022: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación de la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semi exclusiva, en la materia Metodología de la Investigación, correspondiente al 2º año y 2º semestre de la Carrera de Abogacía, modalidad presencial, plan de estudios 2019. (Expte. 13866/22).

3º.- DIPLOMATURAS, CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS.

*** VICERRECTORADO ACADÉMICO.**

Presenta:

(i) Capacitación: “EL DISEÑO DE LA ENSEÑANZA EN ENTORNOS HÍBRIDOS», organizado por el Vicerrectorado Académico. Se llevará a cabo de modalidad híbrido, en Sede Central de UCASAL, desde el 5 de agosto al 31 de octubre del 2022, con una carga horaria de 60 horas. Cuerpo Docente: Prof. Pistan, María de Los Angeles. Lic. Crespo Espindola, Gloria Ivone. Mg. Colombo, Magdalena. Prof. Sayago, Andrea Rossana. Prof. Natalia, Beatriz Aparicio.

Objetivos: Comprender las características y particularidades de la educación híbrida en la Universidad. Reorganizar la planificación didáctica en torno a la flexibilización curricular para focalizar en la formación de las competencias profesionales. Desarrollar habilidades tecnológicas para configurar el aula en entornos híbridos. Planificar secuencias de enseñanza que optimicen experiencias de aprendizaje profundo, significativo, autonomía y gestión del tiempo.

Destinatarios: Docentes de las carreras de pregrado-grado y postgrado. Modalidad presencial.

Presupuesto aprobado. Expte. 16501/22.

*** FACULTAD DE INGENIERÍA.**

Presenta:

(i) “CURSO DE POSTGRADO EN SEGURIDAD PARA INFRAESTRUCTURAS

CRÍTICAS», organizado por la Facultad de Ingeniería. Se llevará a cabo de modalidad virtual autogestionado, en Sede Central de UCASAL, desde el 5 de julio al 9 de agosto del 2022, con una carga horaria de 60 horas. A cargo del Docente: Mg. Lic. Aybar, Ruben Darío.

Objetivos: Lograr una visión amplia sobre las buenas prácticas de ciberseguridad en entornos de redes de TI. Adquirir la formación práctica necesaria mediante la realización de talleres, prácticas y laboratorios de ciberseguridad. Promover la formación técnica adecuada y suficiente para resolver las problemáticas de la gestión de infraestructuras críticas, a partir de la adquisición de conocimientos, criterios, y técnicas necesarias. Promover el análisis de las problemáticas propias de las infraestructuras críticas, a través del análisis de casos de uso y herramientas específicas.

Destinatarios: Profesionales Informáticos, técnicos y comunidad educativa de carreras de informática.

Presupuesto aprobado. Expte. 15697/22.

*** FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS.**

Presenta:

(i) “SEMINARIO DE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE

CONFLICTOS», organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas. Se llevará a cabo de modalidad virtual autogestionado, en Sede Central de UCASAL, desde el 4 de agosto al 29 de septiembre del 2022, con una carga horaria de 50 horas. Cuerpo Docente: Abg. Nogaledo, Maria Isabel. Abg. Kumike, Betina Teresita. Abg. Talevi Abud, Enzo Nahuel.

Objetivos: Incorporar el concepto de Acceso a la Justicia y barreras que le impiden una resolución adecuada. Distinguir y conocer los distintos métodos de resolución de conflictos, principalmente la negociación y la mediación. Incorporar conocimientos en relación al conflicto y distintas formas de abordaje, como base para la prevención y solución de las disputas. Entre otros.

Destinatarios: Graduados recientes de la carrera de Abogacía. Comunidad UCASAL.

Presupuesto aprobado. Expte. 16492/22.

(ii) “JORNADA DE ACTUALIZACIÓN LEGAL Y PERICIAL SOBRE ACCIDENTOLOGÍA

VIAL», organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas. Se llevará a cabo de modalidad híbrido, en Sede Central de UCASAL, el 24 de junio del 2022, con una carga horaria de 4 horas. Cuerpo Docente: Mg. Fernández de Ulivarri, Eugenia. Mg. Oyarzú, Francisco José. Lic. Di Pauli, Benito. Lic. Carrizo, José Antonio.

Objetivos: Fortalecer los conocimientos en materia jurídica y pericial. Ampliar los conocimientos adquiridos en casos de Siniestros Viales, para su posterior aplicación. Dar a conocer a los asistentes las metodologías empleadas actualmente en el Ministerio Público Fiscal en la investigación de hechos viales. Entre otros.

Destinatarios: Profesionales de Derecho, Criminalística, Criminología y otras ramas afines a las Ciencias Forenses y Jurídicas. Miembros del Poder Judicial. Miembros de las Fuerzas de seguridad: Comunidad UCASAL. Público en General.

Presupuesto aprobado. Expte. 16488/22.

*** VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.**

Presentan:

(i) SEMINARIO IBEROAMERICANO “El Patrimonio como factor de desarrollo territorial”, organizado por el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Se llevará a cabo desde el 30 de septiembre al 3 de octubre del 2022. Disertantes: Dr. José María Fera Toribio, Dr. Alfonso Miguel, Doctor Cabrera, Dr. Pedro Méndez, Dr. Hirineo Martínez Barragán, Dra. Mónica Ferrari, Dra. Verónica Solares Gantier.

Objetivos: Compartir experiencias internacionales de gestión del Patrimonio. Discutir de manera interdisciplinaria los aspectos más relevantes de la gestión del Patrimonio y su incidencia en el desarrollo del territorio. Evaluar de qué manera la gestión del patrimonio incide en la adaptación de los territorios al cambio climático y su implicancia en el Paisaje. Entre otros.

Destinatarios: está destinado a profesionales de diferentes disciplinas interesados en la gestión del Patrimonio. Incluye docentes e investigadores universitarios, funcionarios públicos, representantes de organizaciones no gubernamentales y asociaciones locales de incidencia territorial.

Presupuesto aprobado. Expte. 16333/22.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA EN CIENCIAS DE LA SALUD.**

Presenta:

(i) “Congreso de Podología del Noroeste Argentino», organizado por la Escuela Universitaria en Ciencias de la Salud. Se llevará a cabo de modalidad presencial, en Sede Central de UCASAL, el 8 de octubre del 2022, con una carga horaria de 12 horas. Cuerpo Docente: Lic. Segura, Graciela. Dra. Cornejo Pucci, Elena. Mg. Lic. Cuello Cardoza, Marco. Lic. Balero, Daiana. Lic. Sulekic Jora, Mónica Ivanadr. Ulivarri, Mario.

Presenta vinculación con: COLEGIO DE PODOLOGOS DE SALTA

Objetivos: Incentivar el intercambio científico. Actualizar conocimientos. Profundizar y fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje entre colegas del rubro. Estimular la comunicación entre los alumnos, universidades y profesionales de diferentes regiones del país. Entre otros.

Destinatarios: Profesionales podólogos, estudiantes del área y profesionales afines.

Presupuesto aprobado. Expte. 16452/22.

4°.- CARRERAS.

*** FACULTAD ESCUELA DE NEGOCIOS:**

Presenta:

– CARRERA DE POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA – Modalidad – Distancia. Expediente N° 16462/22.

– REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA DE POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA – Modalidad – Distancia. Expediente N° 16469/22.

– REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN DE LA CARRERA DE POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA – Modalidad – Distancia. Expediente N° 16467/22.

5°.- REGLAMENTOS.

*** FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN:**

Presenta:

– Reglamento del Instituto de Investigaciones Económicas y de Ciencias de la Administración (IIECA). Expediente N° 15885/22.

6°.- VARIOS.

*** VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:**

Presenta:

– ACTIVIDADES MES DEL AMBIENTE 2022 – “Una sola Tierra”, a llevarse a cabo desde el 15 al 29 de junio del 2022. Expte. 16327/22.

*** VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:**

Presenta:

SELECCIÓN DE PROYECTO DE EXTENSIÓN – “CONVOCATORIA 2021/2022”. Expte.
16256/22.